



**COMETIDO A LA COMUNA DE CHILLAN
Y CHILLAN VIEJO DE DOÑA JUANA LAVANDERO
LAGOS ADMINISTRATIVO GRADO 15, EMS.**

DECRETO ALCALDICIO N° 8967

Chillán Viejo, 17 NOV 2022

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;

CONSIDERANDO:

a).- Los Decretos Alcaldicio N° 3774 del 05/07/2021 y 3881 del 09/07/2021, mediante el cual se nombra y delega atribuciones a la Administradora Municipal, respectivamente.

b).- El Decreto N° 7320 de fecha 30/11/2021 que aprueba nombramiento en calidad de contrata.

c).- La solicitud de cometido de fecha 10/11/2022 de la Directora de Administración y Finanzas (S) quien solicita Cometido Para Doña Juana Lavandero Lagos Rut: [REDACTED] Para ir a la Comuna de Chillán y Chillan Viejo el día 10/11/2022, desde las 15:00 hasta las 17:30 horas.

DECRETO:

1.- **AUTORIZA** cometido para Doña Juana Lavandero Lagos Rut: [REDACTED], para ir a la Comuna de Chillán y Chillan Viejo el día 10/11/2022, Con el motivo de realizar notificación a Funcionario Nelson Fuentealba y Familia Ortiz Leiva Ley. 21135 Retiro Voluntario.

2.- Cometido sin derecho a viatico, solo devolucion de pasajes, estacionamiento y/o combustible segun corresponda, se trasladara en Vehiculo Particular Placa [REDACTED].

3.- **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al **Subtítulo** 22, Ítem 08, Asignación 007, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**LORENA MONTTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

JDP/LMO/OES/PMV/MCVH

Alcalde; Secretario Municipal (SM), Directora de Administración y Finanzas (DAF), Director Control Interno Municipal (DCI); Contraloría General de la República (SIAPER); Unidad de Personal; Interesado



17 NOV 2022